

## **GUÍA DOCENTE**

# **DRAMATURGIA**

## **GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES**

**CURSO 2020-2021**

<b>I.-Identificación de la asignatura</b>	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma:	Castellano
Facultad:	Facultad de Cine
Equipo docente:	Antonio Sansano

<b>II.-Presentación de la asignatura</b>
<p>Estudio de la técnica dramática, tanto desde el punto de vista global y del análisis de la estructura de la obra en su conjunto (leyes de la composición dramática: triplicidad, polaridad, transformación, clímax, olas rítmicas como los tiempos de acción interior y exterior, espacios con atmósferas, personajes con su super-objetivo, idea principal de la obra, género y estilo), como del punto de vista específico y del análisis de la acción en las escenas (sucesos, acciones, objetivos, antecedentes de los personajes, relaciones sociales y afectivas, y demás circunstancias previas y posteriores).</p>

<b>III.-Competencias</b>	
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG6	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG7	Capacidad crítica y autocrítica.
CG8	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG14	Diseño y gestión de proyectos.
CG16	Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEIG6	Conocimiento y comprensión de los principios de la poética, la retórica y la dramaturgia.
CEIG11	Conocimiento del trabajo del actor y sus recursos para la escritura de personajes dramáticos sólidos.

<b>IV.-Resultados de aprendizaje</b>
<p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trazar una fábula dramática a partir de una serie de premisas previas (CG2, CG6, CG8, CG9, CEIG6, CEIG11).</li> <li>-Exponer, explicar y justificar las decisiones dramáticas tomadas en la construcción fabular (CG7, CG9, CG10).</li> <li>-Reescribir y reorganizar los materiales resultantes del trabajo dramático (CG7, CG8, CG14).</li> <li>-Evaluar, criticar o defender el material dramático propio, así como el ajeno (CG2, CG7, CG16, CEIG6).</li> <li>-Saber argumentar y comunicar el análisis de materiales del canon dramático universal (CG6, CG16, CEIG6).</li> <li>-Resolver el análisis profundo de una estructura dramática (CG6, CG16, CEIG6).</li> </ul>

<b>V.-Metodología docente</b>	
MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

<b>VI.- Contenidos</b>		
<b>VI.A- Temario de la asignatura</b>		
<b>I. DRAMÁTICA</b>		
1. LEYES DE LA COMPOSICIÓN DRAMÁTICA. CLASES DE ESTRUCTURAS		
2. LA PARTICIÓN DRAMÁTICA EN BLOQUES Y SECUENCIAS		
3. ANÁLISIS DE LA ACCIÓN		
<b>II. NARRATIVA. FÁBULA, CUENTO, CONSTRUCCIÓN NARRATIVA</b>		
LA ACCIÓN DRAMÁTICA		
Transición, Alteración y Efectos sobre el espectador.		
EL DISCURSO NARRATIVO		
Niveles y voces de focalización. Narraciones múltiples.		
<b>III. ADAPTACIÓN DE LO NARRATIVO A LO DRAMÁTICO.</b>		
ESCRITURA DE DIÁLOGOS Y DIDASCALIAS.		
IMAGEN, SONIDO Y OTROS ELEMENTOS EXPRESIVOS COMO SOPORTE NARRATIVO.		
<b>VI.B.- Actividades formativas</b>		
AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	12 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	24 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	12 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales.	9 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100 horas

**\*La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

<b>VII.-Evaluación</b>	
<b>VII.A.- Criterios generales de evaluación</b>	
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.	
CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.	
Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.	
ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.	
TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.	
<b>VII.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura</b>	

### **EVALUACIÓN ORDINARIA**

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. **NO**

Todas las pruebas revaluables deberán obtener una calificación mínima de 5.  
Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

<b>Pruebas (*)</b>	<b>Descripción de la prueba</b>	<b>Ponderación (en %)</b>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Consiste en análisis de escenas concretas propuestas por el profesor.	20%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Escritura de escenas siguiendo las consignas del profesor, donde se aplicarán los elementos dramáticos estudiados en clase.	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Identificación en textos dramáticos de elementos indispensables de la construcción dramática.	20%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Capacidad para la reescritura siguiendo las consignas del profesor.	20%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Análisis de los ejercicios de los compañeros desde la comprensión del ejercicio y teniendo en cuenta el uso de conceptos concreto.	10%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación revaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia.

La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

### **VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

<b>VIII.-Recursos didácticos</b>
<b>Bibliografía recomendada</b>
Alonso de Santos, José Luis. (1998). La escritura dramática, Madrid, Editorial Castalia. Brook, P. (1996). El espacio Vacío, Madrid, Ed. Península. Donellan, D. (2006) El actor y la Diana, Madrid, RESAD-Editorial Fundamentos. Knébel, M <sup>a</sup> O. (1999). El último Stanislavsky, Madrid, ABADÍA-Editorial Fundamentos. Saura, J. (2008) Actores y Actuación I, II y III. Madrid. RESAD- Editorial Fundamentos.
<b>Filmografía recomendada</b>
Teatroteca del Centro de Documentación Teatral.
<b>Sitios web de interés</b>
-
<b>Material del alumno necesario para cursar la asignatura</b>
Papel y bolígrafo
Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso